



HONOR LABOR VALOR



EX-LIBRIS

FRANCISCO DE LA GUERRA

1.559





Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b29300289>

NOVENA

DEL

GLORIOSO S. RAMON

NO NACIDO.

Cardenal de la Santa Iglesia Romana,
del Nacional orden de nuestra Señora
de la Merced redencion de cautivos,
abogado de las mugeres preñadas, y
protector de los dolores de cabeza.



MEXICO: 1848.

Imprenta de Luis Abadiano y Valdés,
calle de Santo Domingo num. 12.



ADVERTENCIAS

PARA HACER ESTA NOVENA PERFECTA.

Para obligar mejor al glorioso San Ramon por medio de su Novena (frecuentada ya en muchas partes con gran consuelo de sus devotos) para que alcances del Señor lo que se le pidiere en ella; será bien se haga con las siguientes circunstancias. La primera: será bien pedir á Dios por la exaltacion de la santa fé católica, estirpacion de las herejias, victoria contra infieles y redencion de los pobres cautivos cristianos: que por eso en la oracion principal de la novena se ruega á Dios por estos santos fines, y después por el particular de cada

uno. La segunda: ejercitar cada dia, á imitacion del Santo, alguna de sus virtudes; como la humildad, paciencia, mansedumbre, y caridad, piedad con los pobres cautivos y con las benditas almas del purgatorio, mortificar algunas de las pasiones que mas predominan. La tercera: tomar alguna disciplina, ayunar, moderar la gula y curiosidad en el vestido, &c. La cuarta: leer algun capítulo ó parte de la vida del Santo, ó meditar en alguna de sus virtudes, con deseo de imitarlas. La quinta: recibir devotamente los santos sacramentos de penitencia y comunion en un dia de la novena, para lograr por este medio la divina gracia, ó aumentarla. El tiempo mas oportuno.

tuno para empezar la novena en público, será ó el dia en que nació el glorioso Santo, que fué á 2 de Febrero, en que celebra la Iglesia la Purificacion de Ntra. Sra., ó el de San Nicolás Obispo, dia en que le grabaron Jesus y María sus dulces nombres en sus tiernas manos, y le pusieron los moros el candado en la boca, para que no predicase; ó en treinta y uno de Agosto, en que se celebra su fiesta; ó en mayo para solicitar su proteccion en los nublados y feliz logro en los cosechas. Las mugeres estériles, las preñadas, y los que no supieren leer, podrán hacer este novenario en la forma, que á lo último se dispone, y en el tiempo que lo pidie- re su necesidad ó devocion.

PRIMER DIA.

Arrodillado el que hiciere la santa novena, delante del altar ó imágen del Santo, hará la señal de la cruz, dirá el acto de contricion; y luego las oraciones siguientes; y siendo en público, dirá en voz clara y repetirán todos lo mismo, y así se hará todos los dias.

ORACION.

Dios y Señor mio, yo te doy infinitas gracias por todos los favores que hiciste al glorioso San Ramon No nacido: por cuyos méritos te suplico humildemente, que así como fuiste tan liberal con el glorioso Santo Cardenal, lo seas en esta ocasion conmigo: concédeme el despacho de la peticion que solicito.

en esta novena, para mas serviros y amaros. Amén.

Aquí se rezan tres Padre nuestros y Ave Marias gloriados.

ORACION

PARA TODOS LOS DIAS.

O glorioso San Ramon No nacido: de todo corazon me gozo de que la magestad soberana de nuestro Dios y Señor te haya hecho tan gran Santo, adornado con tantas prerogativas y mercedes: de todas las cuales doy a la Santísima Trinidad infinitas gracias, y á tí, Santo mio, mil parabienes. Goza, Santo prodigioso, por una eternidad de eternidades esos admirables favores: por los cuales, y por la sangre que vertieron tus santos

lábios en el penoso martirio del candado, y por la que derramó nuestro redentor Jesucristo, suplico humildemente intercedas ante la divina Magestad, por el aumento de la santa fe católica, extirpacion de las heregias, quietud y sosiego en estos reinos, victoria contra los infieles, y libertad de los pobres cautivos cristianos. Tambien, Santo mio, te pido con todo afecto y rendimiento, seas mi intercesor: para que así como perseveraste muchas horas vivo dentro del cuerpo de tu madre difunta; (por cuyo lado saliste para consuelo del mundo) así ésta mi pobre alma persevere viva en la vida de la gracia, dentro de la cárcel de este corruptible cuerpo, y salga de

él á su tiempo en paz, para alabar á Dios en compañía de los ángeles y santos por toda la eternidad. Y para que mejor lo pueda conseguir, te suplico me alcances, Santo mio, el favor que ahora te voy á pedir (*aquí se hará la súplica de la gracia, ó favor que cada uno desea alcanzar, deteniendose un poco; y despues dirá:*) así confio lo hagas, amantísimo padre mio, pues de tí se dice alcanzas de Dios todo cuanto tus devotos te piden; y que han sudado tus imágenes, estando ellos afligidos: pero si acaso ha de ser para mayor gloria de Dios, y bien de mi alma el que se dilate, ó no consiga la gracia que deseo, alcánzame Santo mio, perfecta resignacion en la voluntad de mi Dios y

Señor, para que quede mi alma en paz, mientras el Señor me conservare la vida, y despues por medio de una dichosa muerte llegue á gozar las delicias de la eterna pátria.

Ahora se dirán, ó cantarán los gozos del Santo con su antífona y oracion; y lo mismo todos los dias.

GOZOS DEL SANTO.

Sol de Cataluña hermoso,

fino amante de María:

Sednos protector y guia,

Nouato Ramon glorioso.

Vuestra madre, ya preñada,

al octavo mes murió;

y al tercero dia le abrió

un lado mano acerada:

por la herida ensangrentada

os sacaron prodigioso. *Sed. &c.*

Su dulce nombre grabó,
 en vuestras manos un día
 Jesus, y también Maria,
 y á su tierno niño os dió:
 y que fuerais os mandó,
 de la Merced religioso: *Sed. &c.*

Los eristianos redimisteis,
 y vos cautivo quedasteis:
 la fe de Dios predicasteis,
 y martirio padecisteis:
 á millares convertisteis
 los infieles fervoroso: *Sed. &c.*

Vuestros labios con candado
 cerró la malicia loca;
 pero con él en la boca
 predicais mas alentado:
 sufris rigor tan pesado
 ocho meses valeroso: *Sed. &c.*

Disteis á un pobre el capelo:
 y en premio, Cristo y Maria

os bajan como á porfia,
 dos coronas desde el cielo;
 pero eligió vuestro celo
 la de Jesus amoroso: *Sed. &c.*

Jesucristo os visitó
 al tiempo de vuestra muerte;
 y entonces (¡ó feliz suerte!)
 por su mano os comulgó:
 este favor mereció
 vuestro corazon piadoso: *Sed.*

Consolais los labradores
 con lluvias, cosechas, frutos:
 dais vida á los muertos brutos:
 sanais fiebres y dolores:
 heridas, llagas, tumores:
 al baldado y al leproso: *Sedu.*

Remedias todos los daños:
 los afligidos se alientan:
 veinte y cuatro mil os cuentan
 milagros, solo en dos años:

España y reinos estraños
os suplican portentoso. *Sed. &c.*

ANTIFONA.

¡O bienaventurado Ramon, que amaste á Jesucristo con todas tus fuerzas, y á imitacion de su ardiente caridad, no vacilaste en darte por rescate de los infelices cautivos! ¡O alma celestial, que si no te arrancó del cuerpo la espada del tirano, sin embargo no por éso perdiste la palma del martirio!

Y. Mi corazon y mi carne.

R. Se alegraron en el Dios vivo y verdadero.

OREMOS.

O Dios, que hiciste admirable á tu bienaventurado Confesor San Ramon en el cuidado de rescatar á

tus fieles del cautiverio de los impios: concedenos por su intercesion, que libres de la esclavitud del pecado, ejecutemos con toda libertad de espíritu todo aquello que es de tu agrado. Por nuestro Señor Jesucristo. **Amén.**

SEGUNDO DIA.

Dicho el acto de contricion como el primer dia, y lo mismo los demas.

¡Dulcísimo Jesus mio, mi Redentor y Señor! yo te doy inmortales gracias por todas las mercedes que tu infinita benignidad concedió al glorioso Padre San Ramon No nacido. Tantas maravillas obró tu Magestad en tu siervo San Ramon, que me dán motivos para

valerme de su intercesion; para que tú, Dios mio, por sus ruegos y merecimientos, cumplas esta peticion, á mayor honra y gloria tuya. Espero en tí, Jesus de mi corazon, que pues á los que de todo corazon se han valido de tan grande Santo, los has socorrido en sus necesidades, me socorras tambien en las mias. Amén.

En acabando dirán tres Padre nuestros y Ave Marias gloriados; despues se dirá la oracion: O gloriosísimo San Ramon: sus gozos, antifona, y la oracion, como el primer dia.

TERCER DIA.

¡O Reina purísima, madre de los necesitados y afligidos! á tí vengo

como hijo indigno que soy de tan grande madre, para rendirte mil veces las debidas gracias de tantos y tan grandes favores, con que favoreces á tu querido siervo y amado hijo **San Ramon No nacido**, de cuya intercesion me valgo en la presente ocasion, para obtener el favor que pido en esta novena. Confio que tú, soberana reina, así como no le negaste cosa al glorioso Santo, de cuanto te pidió en la tierra, no le negarás ahora tu intercesion para con tu santísimo Hijo, para que me conceda la gracia que deseo, para mayor gloria tuya, de tu unigénito Hijo, y bien de mi alma. **Amén.**

En acabándola se dicen tres Padre nuestros y Ave Marias gloria-

dos, con las oraciones y gozos ya dichos.

CUARTO DIA.

Dios y Señor mio, yo te ofrezco los méritos de la santa obediencia de tu grande siervo el glorioso Cardenal San Ramon No nacido, y te suplico, que por ellos me concedas una perfecta y total obediencia, con la cual obédezca yo en todo y por todo á tus divinas inspiraciones, á los preceptos de mis superiores, y consejos de mis padres espirituales: y en particular te ruego, que por los mismos merecimientos, me despaches la peticion que por mano del glorioso Santo te ofrezco. Amén.

En acabándola se dicen tres Padre

*nuestros y Ave Marias gloriosos;
lo demas como el primer dia.*

QUINTO DIA.

Señor y Dios mio, yo indigno hijo tuyo, me postro delante de tu presencia, y te presento aquella santa y suma pobreza con que vivió y murió el glorioso S. Ramon No nacido: suplicándote de todo mi corazon, que por los merecimientos que adquirió tu Santo con el ejercicio de tan grande virtud, quieras purificar este mi corazon, comunicándome una verdadera pobreza y desnudez de espíritu, con la cual esté mi alma totalmente despegada de todo lo transitorio, y unida con el amor divino: y en particular te ruego, te dignes favore-

cerme con la merced que pido, á mayor honra y gloria tuya. Amén.

Acabada se dicen tres Padre nuestros y Ave Marias gloriados; lo demas como el primer dia.

SEXTO DIA.

Dios y Señor mio, pues que te has mostrado tan amante de la pureza, queriendo que el eterno Verbo tu unigénito Hijo tomase carne de una purísima Virgen desposada; yo te presento, Señor, la angélica pureza de tu castisimo siervo San Ramon: y por los poderosos méritos que corresponden á la virginidad de tan grande Santo, te suplico quieras quitar todas las manchas de mi alma, para que así se digne de desposarse con el virgen

de las vírgenes Jesucristo, y quede dispuesta para recibir el favor que pido en esta novena. Amén.

Acabada se dicen tres Padre nuestros y Ave Marias gloriosos; lo demas como el primer dia.

SEPTIMO DIA.

Dios y Señor mio, tú solo sabes aquel ardor soberano con que siempre te estuvo amando y deseando amarte, mas y mas, tu grande amigo San Ramon, ansioso siempre de que todos los humanos corazones se abrasasen con divinos incendios. Yo, pues, confiado en tu misericordia infinita, te suplico humildemente, que por aquel corazon del encarnado serafin San Ramon, te dignes de abrasar el mio

con llamas de tu amor y favorecerme con el despacho de la merced que te pido, por los merecimientos de la ardiente caridad de este grau Santo, mí abogado. Amén.

Acabada se dicen tres Padre nuestros y Ave Marias gloriados; lo demás como el primer día.

OCTAVO DIA.

Dios y Señor mio, con toda la humildad á mí posible vengo á pedirte un favor, valiéndome de los grandes merecimientos que tuvo tu grande siervo San Ramon, por el ejercicio heroico de su humildad profunda. Con ella, abatido por amor tuyo, alcanzaba de tí lo que te suplicaba. La misma, pues, humil-

dad de tu Santo te ofrezco, para que por ella me hagas de tal manera humilde, que por tu amor deje mi propia estimacion, abatiéndome en todo hasta la menor criatura. Y asimismo te ruego, te dignes concederme para gloria tuya, y salvacion mia, la merced que te pido. Amén.

Acabada se dicen tres Padre nuestros y Ave Marias gloriados; lo demas como el primer dia.

NOVENO DIA.

Eterno y omnipotente Dios y Señor mio, hoy es el último dia de esta novena: si hasta ahora no he sabido disponerme para alcanzar el favor que deseo; te suplico con to-

das veras, me des luz para debidamente disponer mi alma: y para que Dios mio, lo hagas, te represento los martirios, trabajos, y aflicciones, palos, azotes, bofetadas, y demas penas que tuvo el glorioso San Ramon. Si ellos fueron imponderables, tambien son inespliables los méritos de aquellas. Y así por tan grandes méritos, concedeme, Señor, un deseo fervoroso de padecer por tí, y el cumplimiento á mi peticion, que todos los nueve dias he pedido, y pido para honra tuya, y de mi glorioso Santo.

Acabada se dicen tres Padre nuestros y Ave Marias gloriosos; lo demas como el primer dia.

MODO DE HACER LA NOVENA
para los que no saben leer.

Despues de arrodillado delante de la imágen del Santo, harás el acto de contricion, y luego dirás ocho veces el Padre nuestro, Ave Maria, y gloria Patri, en reverencia y memoria de los ocho meses cumplidos, en que el Santo glorioso estuvo preso en una obscura mazmorra, cerrados los lábios con un candado para que no predicase la santa fe de Jesucristo: suplicándole que por los dolores que tuvo aquellos ocho meses en cada vez que le quitaban y ponian el candado, cosian y descosian sus santos lábios, que era de tres á tres dias;

para darle un leve alimento: se digne compadecerse del que hiciere la novena, en sus necesidades; y en particular en la que le mueve á hacer este novenario; y que asimismo se digne presentar delante de la divina Magestad aquellos dolores y penas; para que por ellos, y sus merecimientos, tenga el despacho deseado la merced y gracia que se pretende: y luego rezarás un Padre nuestro y Ave Maria con gloria Patri, ofreciéndole por los pobres cautivos cristianos; suplicando á su divina Magestad les dé fortaleza, paciencia, y constancia en tantos trabajos, en que están puestos, para que así se conserven en la santa fe católica, y no nieguen el nombre de Jesucristo.

NOVENARIO ESPECIAL

para las preñadas.

Para que las preñadas muy de antemano, antes de los días del parto, tengan propicio al glorioso San Ramon No nacido, quien en aquel peligroso trance, agradecido las favorecerá, será grande gloria para el Santo y muy provechosa prevención para obtener un feliz parto, el que todos los nueve meses del preñado, una vez en cada mes, le vayan á visitar su capilla del convento de la Virgen de la Merced, haciendo las siguientes diligencias. Comenzará á ejecutar esta novena en el primer mes, en que conocerán estar preñadas:

y este mes una vez solamente, que será en domingo, día que murió el Santo Cardenal: irán al convento de la Merced, confesadas y comulgadas, rezarán diez Padre nuestros y diez Ave Marias, y diez veces gloria Patri, en honra y memoria de aquellas diez veces que en cada uno de los ocho meses quitaban el candado de la boca del Santo, descosían y volvían á coser sus santos lábios, y de los diez intensos dolores que cada mes sufría en tan raro martirio: y despues podrán decirle la siguiente

ORACION.

¡O San Ramon No nacido, prodigioso! á tí vengo, movida de la grande benignidad con que tratas

á tus devotos. **Acepta, Santo mio,** estos pasos, que de muy buena gana he dado, desde mi casa á esta capilla, en memoria de los que tú diste, tan meritorios, que alcanzaron de Dios el que te haya constituido patron especial de las preñadas. **Aquí está, Sto. mio,** una de ellas, que se pone humilde debajo de tu proteccion y amparo: suplicándote, que así como se conservó siempre invicta tu paciencia en todos aquellos ocho meses, en que fuiste singularísimamente martirizado con el candado, y otras penas que padeciste dentro de la tenebrosa mazmorra, y al noveno mes saliste libre de todas aquellas prisiones; así **Santo, y abogado mio,** te pido humildemente me alcances de mi

Dios y Señor, el que esta criatura que está encerrada en la obscura cárcel de mis entrañas, se conserve en vida y salud por ocho meses, y en el noveno salga libre á la luz de este mundo: haciendo tú, Santo mio, que así como el día que salió tu alma de tu santo cuerpo, fué dia Domingo, que es dia de gozo; así lo sea el que yo la dé á luz, con todas aquellas circunstancias que tú sabes que mas convienen á mayor gloria de Dios, y tuya, y salvacion de mi alma. **Amén.**

Esta oracion servirá los ocho meses, porque el último que es el noveno en que son ordinarios todos los partos, harán la novena entera por espacio de nueve dias, como está dispuesta en el principio.

ORACION.

¡O piadosísima Virgen María de las Mercedes! suplicote por las entrañas dulcísimas de tu piedad, oigas á la alligide que te llama: y por el que sin dolor pariste, y por los méritos de tu siervo San Ramon, cuyo nacimiento fué milagroso, me favorezcas en este parto: yo te ofrezco ser humilde esclava tuya para mejor servir á tu unigénito Hijo Cristo redentor nuestro. Amén.

ORACION

á San Pedro Nolasco para la hora de la muerte.

Santísimo patriarca y padre San Pedro Nolasco, hijo escogido de

la purísima Virgen Maria, hermano en el oficio de redentor, del que lo fué del mundo, padre de tu religion de redentores, y de los que con veras te llaman á la hora de la muerte. Ruegote, que pues moriste la misma noche y hora en que Cristo nació, naciendo tú para la gloria, cuando mi buen Jesus nació para el mundo; supliques á su divina Magestad sea servido de hacer, que asistiéndome tú cuando yo muera para el mundo, nazca para la gloria: en que vive y reina Jesucristo con Dios Padre, en unidad del Espiritu Santo, Dios por todos los siglos. Amén.

LAUS DEO.

Todos los que confesados y comulgados visitaren la Iglesia del convento de la Merced, en cualquiera de los nueve dias en que se hace la novena del Santo, ganan indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados. Es concesion de nuestro Santísimo Padre Benedicto XIII en 14 de Agosto de 1728.

El Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Maria de Jesus Belaunzarán, Obispo de Monterey, concedió 200 dias de indulgencia por cada palabra de las contenidas en esta Novena.





